



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión:

¿Por qué motivo sigue sin cubrirse la totalidad de las plazas de personal en la Escuela Infantil 0-3 de Colunga?

Palacio de la Junta General, 29 de enero de 2026

María Gloria García Fernández